



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

LIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO (AÑO 2023)

EN EL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2022-2024; C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL, PRESIDENTA MUNICIPAL; C. VÍCTOR MANUEL GUADARRAMA REBOLLAR, SÍNDICO MUNICIPAL; C. MARÍA RAQUEL RUBIO RODRÍGUEZ, PRIMERA REGIDORA; C. CEBERO ÁVILA BÁRCENAS, SEGUNDO REGIDOR; L. EN C. MARÍA DEL ROCÍO SUÁREZ PANIAGUA, TERCERA REGIDORA; C. LUIS ANGEL PÉREZ GARCÍA, CUARTO REGIDOR; C. JORGELINA CUEVAS MIRAFLOR, QUINTA REGIDORA; C. IVÁN ORTEGA GÓMEZ, SEXTO REGIDOR; C. LILIANA GÓMEZ VERA, SÉPTIMA REGIDORA, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN I, 19 PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA QUINCUGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS.

PUNTO NO. I

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN I; 19 PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DEL MISMO ORDENAMIENTO; SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE INSTRUYE AL C. OSWALDO BENÍTEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO Y VERIFICAR EL QUORUM LEGAL.

C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL	PRESIDENTA	PRESENTE
C. VÍCTOR MANUEL GUADARRAMA REBOLLAR	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. MARÍA RAQUEL RUBIO RODRÍGUEZ	PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
C. CEBERO AVILA BÁRCENAS	SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
L. EN C. MARÍA DEL ROCÍO SUÁREZ PANIAGUA	TERCERA REGIDORA	PRESENTE
C. LUIS ÁNGEL PÉREZ GARCÍA	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
C. JORGELINA CUEVAS MIRAFLOR	QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. IVÁN ORTEGA GÓMEZ	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
C. LILIANA GÓMEZ VERA	SEPTIMA REGIDORA	PRESENTE

EL C. OSWALDO BENÍTEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES NUEVE DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA REALIZAR LA LIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LA PRESIDENTA C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGUE EL SIGUIENTE PUNTO.

Handwritten signatures: Jorgelina Cuevas Miraflor, Víctor Manuel Guadarrama Rebollar, María del Rosario Matías Esquivel

Handwritten signature: Oswaldo Benítez Fernández



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PUNTO NO. II

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

TODA VEZ QUE EL ACTA FUE TURNADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO PARA SU LECTURA Y FIRMA; SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL C. OSWALDO BENÍTEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS PRESENTES MANIFESTAR EN VOTACION ECONOMICA, CON LA MANO EN ALTO, QUIENES ESTEN POR LA APROBACION DEL PUNTO E INFORMA QUE HA SIDO APROBADO EL PUNTO CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA.

LA PRESIDENTA C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL, INSTRUYE AL SECRETARIO DESAHOGUE EL SIGUIENTE PUNTO.

PUNTO NO. III

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V, Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE A LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

V.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024.

VI.- ASUNTOS GENERALES

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACION PARA LA APROBACION DEL PRESENTE PUNTO.

EL C. OSWALDO BENÍTEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS PRESENTES MANIFESTAR EN VOTACION ECONOMICA, CON LA MANO EN ALTO, QUIENES ESTEN POR LA APROBACION DEL PUNTO E INFORMA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 30 Y 48 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBAN Y EXPIDEN CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CIERRE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

SEGUNDO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DEL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. PUBLIQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL PARA SU OBSERVANCIA GENERAL.

LA PRESIDENTA C. MARIA DEL ROSARIO MATIAS ESQUIVEL INSTRUYE AL SECRETARIO DESAHOGUE EL SIGUIENTE PUNTO.

PUNTO NO. V

PROPUESTA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULOS 285, 290, 292 Y 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS SE SOMETE A APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE OPERARÁ DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO DE \$132,994,181.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) A EFECTO DE CUBRIR LA OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL MUNICIPIO DE MANERA RACIONAL Y EFICIENTE DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUENTA	CONCEPTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024
8110	INGRESOS	132,994,181.00
8110 4100	INGRESOS DE GESTIÓN	4,589,311.24
8110 4110	IMPUESTOS	1,908,718.23
8110 4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
8110 4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

8110	4140	DERECHOS	406,926.00
8110	4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,272,950.00
8110	4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	717.01
8110	4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00
8110	4190	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00
8110	4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	127,904,869.76
8110	4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	127,904,869.76
8110	4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
8110	4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	500,000.00
8110	4310	INGRESOS FINANCIEROS	0.00
8110	4320	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00
8110	4330	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA.	0.00
8110	4340	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
8110	4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	500,000.00
8110	4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00

CUENTA	CONCEPTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024
8210	EGRESOS	132,994,181.00
8210	1000 SERVICIOS PERSONALES	51,246,631.30
8210	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,846,307.23
8210	3000 SERVICIOS GENERALES	8,947,373.10
8210	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,623,343.64
8210	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,389,691.04
8210	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	60,723,353.69
8210	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8210	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
8210	9000 DEUDA PÚBLICA	2,217,481.00

LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACION PARA LA APROBACION DEL PRESENTE PUNTO.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

EL C. OSWALDO BENÍTEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS PRESENTES MANIFESTAR EN VOTACION ECONOMICA, CON LA MANO EN ALTO, QUIENES ESTEN POR LA APROBACION DEL PUNTO E INFORMA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 30 Y 48 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBAN Y EXPIDEN CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UN MONTO DE \$132,994,181.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

SEGUNDO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DEL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. PUBLIQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL PARA SU OBSERVANCIA GENERAL.

LA PRESIDENTA C. MARIA DEL ROSARIO MATIAS ESQUIVEL INSTRUYE AL SECRETARIO DESAHOGUE EL SIGUIENTE PUNTO.

PUNTO NO. VI ASUNTOS GENERALES

EL SECRETARIO PROCEDE A PREGUNTAR A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGUN TEMA COMO PARTE DE LOS ASUNTOS GENERALES E INFORMA QUE NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR.

PUNTO NO. VII CLAUSURA DE SESIÓN

EL C. OSWALDO BENÍTEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

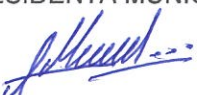
ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTO TOMÁS, ESTADO DE MÉXICO, C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTO TOMÁS, ESTADO DE MÉXICO, EL ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".


C. MARÍA DEL ROSARIO MATÍAS ESQUIVEL
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. VÍCTOR MANUEL GUADARRAMA REBOLLAR
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARÍA RAQUEL RUBIO RODRÍGUEZ
PRIMERA REGIDORA


C. CEBERO ÁVILA BÁRCENAS
SEGUNDO REGIDOR


L. EN C. MARÍA DEL ROCÍO SUAREZ PANIAGUA
TERCERA REGIDORA


C. LUIS ANGEL PÉREZ GARCÍA
CUARTO REGIDOR


C. JORGELINA CUEVAS MIRAFLOR
QUINTA REGIDORA


C. IVÁN ORTEGA GÓMEZ
SEXTO REGIDOR


C. LILIANA GÓMEZ VERA
SÉPTIMA REGIDORA


C. OSWALDO BENÍTEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO